

FORMULARIO N° 1691, SOLICITUD PARA ANALISIS DE EXPORTACION



INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RAZÓN SOCIAL:

FECHA:

N° DE EXPORTADOR

MUESTRA N°:

N° BGA. / FCA. DEPOSITARIA:

DOMICILIO DEPOSITARIO (SÓLO SI NO ES INSCRIPTO):
 []

COMÚN []

PREFERENCIAL []

TIPO DE PRODUCTO/MUESTRA MANIFESTADA	CODIGO	AÑO / COSECHA	LITROS	VARIEDAD	CODIGO	CÓDIGO DEL OBJETO DEL ANALISIS	CÓDIGO PAÍS DESTINO	DETER. ANALITICAS ESPECIALES	DICT. COMIS. DEGUST.	CANTIDAD DE COPIAS OFICIALES

ANÁLISIS DE ORIGEN:

OBSERVACIONES:

El solicitante manifiesta en carácter de declaración jurada que el/los producto/s cuyo Análisis Aptitud Exportación se solicita/n, no ha/n sido objeto de prácticas enológicas no admitidas por las disposiciones vigentes en los países destinatarios mencionados

.....
Firma solicitante y aclaración



.....
Firma y sello empleado I.N.V.

INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMULARIO N° 1691

SOLICITUD PARA ANALISIS DE EXPORTACION

1.- Modelo Oficial.

Este formulario deberá ser presentado junto con los ejemplares de muestras estipulados. Deberá ajustarse a su modelo para ser aceptado en cualquier tramitación ante el Organismo.

2.- Forma de Llenado.

Razón Social: Deberá indicarse el nombre completo del titular o razón social que corresponda al establecimiento exportador, tal como figura en el certificado de inscripción otorgado por el INV.

Exportador N°: Indicar el número de inscripción como consta en dicho certificado. **Número de Inscripción de la Bodega/Fábrica:** Indicar el número de inscripción del establecimiento donde se encuentra depositado el producto a exportar, conforme al certificado extendido por el Organismo.

Número de Muestra: Reservado al INV.

Tipo de producto/Muestra manifestada: Asignar de acuerdo a la Tabla de Productos de la Resolución N° C.24 de fecha 13 de setiembre de 2005.

Código: Código de producto.

Año/Cosecha: Consignar el año de elaboración del producto, cuando corresponda.

Litros: Indicar el volumen correspondiente al producto a analizar.

Variedad: De corresponder, se indicará la variedad de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Nros. C.20 del 14 de junio de 2004 y C.32 de fecha 22 de junio de 2012. En caso de mencionar más de una variedad se colocarán conforme al orden de proporción de las mismas en el corte.

Código: Código de variedad.

Código del objeto de análisis.

Código país destino.

Determinaciones analíticas especiales: Señalar las necesarias.

Dictamen de la Comisión de Degustación: De corresponder, colocar Sí o No requiere dictamen.

Cantidad de copias oficiales: Indicar la cantidad de copias oficiales del análisis que se solicitan.

Observaciones: Asentar cualquier dato que se estime de interés.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año 2017

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: FORMULARIO N° 1691 - SOLICITUD PARA ANÁLISIS DE EXPORTACIÓN -
INSTRUCTIVO DE LLENADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.